



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

18/10/2010 - 11:41 - 1/3

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
DIRECCIÓN TECNICA INFORMATIVA	
SISTEMA DE DOCUMENTACION	
FECHA:	18/10/10
NÚMERO:	1509
EXPO. N°:	1051
GLOBO:	12
FECHAS:	148/10
FIRMA:	

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN

DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Luis CARDENAS

VOCAL: Juan C. PINO

VOCAL: José L. VERDILE

VOCAL: Adriana CHAPPERON

VOCAL: Damián DE MARCO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 15 de Noviembre de 2010.-

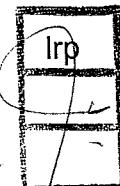
ASUNTO N°: 789/10.-

EXPEDIENTE N°: 148/10.-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal remite actuaciones, en el marco del expediente "DU-3123-2010. D-40-24- SAUCEDO s/excepción — cuerpos salientes".-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo con la propuesta del Consejo de Planeamiento Urbano según Acta N° 126, de fecha 11 de Junio de 2010, y en concordancia con el Informe Dto. E. y N. N° 10/2010, de fecha 6 de junio del corriente, por lo tanto se aconseja sancionar el siguiente PROYECTO DE ORDENANZA que se acompaña, habiendo sido tratado por la Comisión de Información y Debate Ciudadano sin observaciones en la reunión del 24 de septiembre de 2010.-



SUSCRIBEN EL PRESENTE: Según Acta N° 19/2010.-

Concejal Luís CARDENAS

Concejal Juan C. PINO

Concejal José Luís VERDILE

Arq. LUIS A. CARDENAS
Presidente Comisión
Planeamiento y O. Públicas
Concejo Deliberante Ushuaia



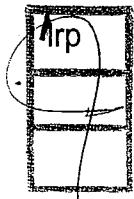
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

PROYECTO DE ORDENANZA

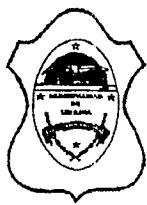
ARTÍCULO 1º: EXCEPTUASE de lo establecido en los Artículos 2º y 3º de la Ordenanza Municipal N° 3678 referida a Cuerpos Salientes sobre la vía Pública, al predio identificado catastralmente como Parcela 24, Macizo 40, Sección D, de la ciudad de Ushuaia, autorizándose una saliente de 7,00 metros por 1,40 metros sobre la Av. Alem (en primer piso) y una saliente de 1,50 metros en triángulo en el sector de esquina (en primero y segundo piso), de acuerdo al proyecto obrante a fojas 53 y 54 del Expediente Municipal DU 3123/2010.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.



<u>ORDENANZA MUNICIPAL N°</u>	/10.-
<u>DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:</u>	/10.-

Arq. LUIS A. CARDENAS
Presidente Comisión
Planeamiento y O. Públicas
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y Obras
Públicas

ACTA N° 19/2010

**DE LA COMISION PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 15 días del mes de Noviembre del año 2010 siendo las 13:00 horas, se constituye en la Sala del Area de Debate del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los concejales:

- Luis Alberto CARDENAS por el P.F.F.-
- Juan Carlos PINO por el Frente para la Victoria.-
- José Luis VERDILE por el A.R.I.-

Se da tratamiento a los siguientes asuntos de acuerdo al siguiente orden:

ASUNTO	EMIGRADOR	RECORTE	TRATAMIENTO
1106/09	S.I.M.	La Señora Ivon Tillería solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano, para la Parcela 9, del Macizo 10, de la Sección J, de su propiedad.-	<u>Pre-Dictamen:</u> Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-
949/10	S.I.M.	Eleva lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU) en sesión ordinaria de fecha 08/07/2010, en el marco expediente SP-7902-2004: "Proyecto de Urbanización G-1000-32r - Luis Pedro Fique S.A.".	<u>Dictamen Final:</u> Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-
948/10	S.I.M.	Eleva lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU) en sesión ordinaria de fecha 08/07/2010, en el marco expediente DU-3741-2010: "G-1000-32R -Fique s/indicadores urbanísticos".	<u>Dictamen Final:</u> Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-
1145/10	S.I.M.	Eleva lo actuado en el marco del expediente DU-4150-2010. "Pueblo Viejo —Espacio de Servido; Pista de Patín —Parque del Bicentenario".	<u>Nota de Comisión:</u> Dirigida al Señor Intendente Municipal, solicitando que envie a la Comisión el Proyecto que contempla las sugerencias efectuadas por la Organización en Defensa de los Pueblos Originarios, en el sentido de que se respete el "Centro Ceremonial del Paseo de las Rosas".- <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-
901/10	S.I.M.	Eleva lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (CoPU) en sesión ordinaria de fecha 08/07/2010, en el marco del expediente GU-4013-2010: "Subestación Eléctrica 13,2 KW-calle De Loqui y Rosas".	<u>Pre-Dictamen:</u> Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza, condicionado de acuerdo a la propuesta del COPU.- <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-
789/10	S.I.M.	Remite actuaciones, en el marco del expediente "DU-3123-2010. D-40-24- SAUCEDO s/excepción — cuerpos salientes".	<u>Dictamen Final:</u> Aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza <u>Convalidan:</u> Concejales CARDENAS, PINO y VERDILE.-